

Nota de prensa, Madrid a 27 de enero de 2025.-

La industria electrointensiva necesita la reducción del 80% de los peajes eléctricos para ser competitiva

- La derogación del decreto ómnibus deja a la industria electrointensiva sin una medida vital para su competitividad.
- AEGE urge a mantener la reducción del 80% de los peajes eléctricos y que se avance hacia su implantación como una medida estructural para que la industria electrointensiva recupere su lugar en el mapa industrial europeo.
- Sin esta reducción la factura energética del consumidor electrointensivo se verá incrementada un 5%, aumentando la brecha con sus competidores europeos, principalmente de Francia y Alemania.

La Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía, **AEGE**, considera necesaria la prórroga de la reducción del 80% de los peajes eléctricos a los consumidores electrointensivos. La derogación del Real Decreto-Ley 9/2024, conocido como decreto ómnibus, que incluía esta reducción, tendrá un impacto negativo para la industria española, que pierde una medida que equiparaba este coste con el de nuestros competidores más próximos y que estaba vigente desde el estallido de la crisis energética que provocó la invasión de Ucrania en 2022.

Sin la aportación que supone esta medida no habrá mejora de competitividad en 2025, aumentando en un 5% la factura eléctrica del consumidor electrointensivo. Además, **AEGE** viene reclamando que la reducción del 80% de los peajes de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad se convierta en una medida estructural que permita a la industria electrointensiva equipararse con homólogos europeos como franceses o alemanes, donde los peajes eléctricos son mínimos.

Para las empresas electrointensivas, con una elevada dependencia eléctrica en sus procesos industriales, estas medidas permitían reducir la brecha competitiva y, con ello, apostar por la actividad industrial que, sin embargo, con estos cambios se ve impactada muy negativamente.

AEGE integra 30 compañías industriales -Acerinox, Air Liquide, Alcoa, ArcelorMittal, Asturiana de Zinc, Atlantic Copper, Bondalti, Carburo del Cinca, Celsa, Deretil, Ercros, Graftech Ibérica, Ferroglobe Spain Metals, Grupo Gallardo Balboa, Iberpotash, Inovyn (Ineos), Linde Gas, Megasa, Messer Ibérica, Nippon Gases, Química del Cinca, Reinosa Forgings & Castings, Carburos Metálicos, Resonac Graphite, Sidenor, Siderúrgica Sevillana, Tubos Reunidos, Verallia, Vidrala y Xeal- que ejercen un efecto tractor en la economía nacional. Estas empresas suman más de 60.000 empleos, directos e indirectos, estables y de calidad, y cuentan con 89 plantas productivas en las que se consume el 7% de la demanda eléctrica peninsular.

Más información: **ES más Comunicación**

Eva de Santos 619 28 33 28 eva@esmascomunicacion.es

Sandra Blázquez 620 39 40 62 | sandra@esmascomunicacion.es